

Expediente: 4673/23
Carátula: ARIAS ROSA CAROLINA C/ PEDRAZA MARIA JOSE Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - ARIAS, ROSA CAROLINA-ACTOR/A
90000000000 - PEDRAZA, MARIA JOSE-DEMANDADO/A
23270306209 - SEGUROS RIVADAVIA, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4673/23



H102315605224

Juzgado Civil y Comercial Común X nom

JUICIO: ARIAS ROSA CAROLINA c/ PEDRAZA MARIA JOSE Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, julio de 2025. Proveyendo el escrito CONTESTO CEDULA - POR: LA RAMADA JUZGADO DE PAZ - 03/07/2025 10:30: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT).- LF-4673/23

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.